

LA COMUNIDAD DE MADRID RETRASA LA FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA DE SUS POLICÍAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia que el Gobierno autonómico aún no ha publicado el Plan de Formación 2019 para los Policías Locales y Municipales de Madrid. El año pasado, sobre estas fechas, éstos no solo estaban ya publicados, sino que, además, ya había finalizado el plazo de presentación de instancias.

El Secretario General de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha remitido una carta al Vicepresidente de la Comunidad de Madrid, solicitando explicación sobre los motivos del retraso del referido Plan, cuando el pasado 10 de enero [anunciaba el refuerzo de la formación en materia de actuación e intervención antiterrorista, en relación al Plan de Formación 2019 de los Policías Locales y Municipales de Madrid](#). El retraso en la publicación del Plan dará lugar a que se incrementen las dificultades para poder realizarlo, debido, entre otros, a los plazos legales que existen para poder solicitarlo: los procesos electorales puestos en marcha, que suponen una movilización de personal de Policía Local y Municipal superior, así como la aproximación del verano y el disfrute de las vacaciones, dejan un periodo mínimo a final de año. Esta dilación podrá dificultar la ejecución de la totalidad de los cursos, necesarios para que el Cuerpo de Policía esté perfectamente actualizado en materias de carácter tan sensible para la ciudadanía.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL no entiende por qué si en 2018 la Comunidad de Madrid fue referente por la Formación Operativa y en materia terrorista para sus Policías en otras comunidades autónomas, en 2019, que existe más inversión económica y apoyo político, la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM 112) esté retrasando la Formación Especializada, siendo ésta responsabilidad del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE).

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** defendemos que la Policía Municipal/Local ha de estar preparada correctamente en materia de **ANÁLISIS, OPERATIVIDAD Y PREVENCIÓN**, por lo que la carencia de medios y formación es inadmisibles. Esta Organización Sindical entiende que, el hecho de prolongar el retraso en la publicación del Plan de Formación, es una falta de responsabilidad por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, puesto que la Formación Especializada es totalmente necesaria para el trabajo diario que desarrolla el Cuerpo de Policía, logrando una mayor efectividad en las tareas encomendadas. Por ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exigimos la publicación urgente del Plan de Formación 2019 de los Policías Locales y Municipales de Madrid para su ejecución en tiempo y forma.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:

